

## **Servicios Técnicos y/o Profesionales Comunicación social**

### **1. Justificación.**

Paz Joven Guatemala, es una organización legalmente constituida en el año 2005, como un espacio liderado por y para las y los jóvenes, en donde se promueven capacidades y potencialidades para identificar, construir e incidir a nivel local, regional y nacional en el reconocimiento, garantía y ejercicio pleno de los derechos de adolescentes y jóvenes guatemaltecos, especialmente los derechos a la participación ciudadana, organización y educación integral en sexualidad.

La Asociación se caracteriza por la gestión de voluntariado, la organización comunitaria a través de grupos y redes de jóvenes en los municipios de cobertura, actualmente integra una red de 700 voluntarias y voluntarios miembros de los diversos grupos municipales en 40 municipios de 12 departamentos del país.

En alianza a Fundación Educación y Cooperación -EDUCO- se implementa el proyecto Alta Voz, cuyo objetivo es fortalecer la agencia de niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la promoción de los derechos humanos y la rendición de cuentas en los municipios de Chichicastenango y Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché. La asociación busca una persona consultora que pueda asesorar la comunicación social del proyecto Altavoz y de la organización para fortalecer sus estrategias que permitan visibilizar y fortalecer su objetivo.

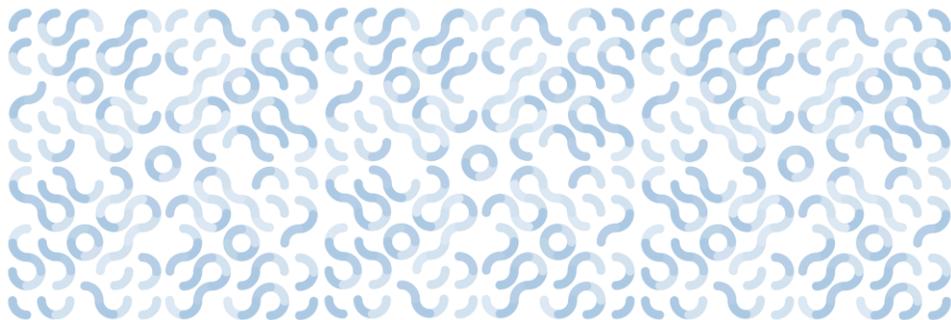
### **2. Objetivos de la consultoría.**

#### **2.1. Objetivo general.**

Asesoría y apoyo en el área de comunicación social para el alcance de metas, indicadores organizacionales planteados en los ejes y proyectos desarrollados por el proyecto AltaVoz y Paz Joven Guatemala

#### **2.2. Objetivos específicos.**

1. Asesorar al equipo de Paz Joven Guatemala para la visibilidad de la Asociación en las acciones impulsadas.
2. Coordinar con las personas vinculadas al área de comunicación para el logro de resultados.



3. Cumplir con el correcto uso de la imagen y manejo de redes sociales establecidos en los manuales institucionales.
4. Acompañar de manera técnica al equipo consultor coordinador de los proyectos y la Junta Directiva para el uso de imagen y Co-branding.
5. Crear estrategias de comunicación social para la visibilidad de las acciones que impulsa Paz Joven.

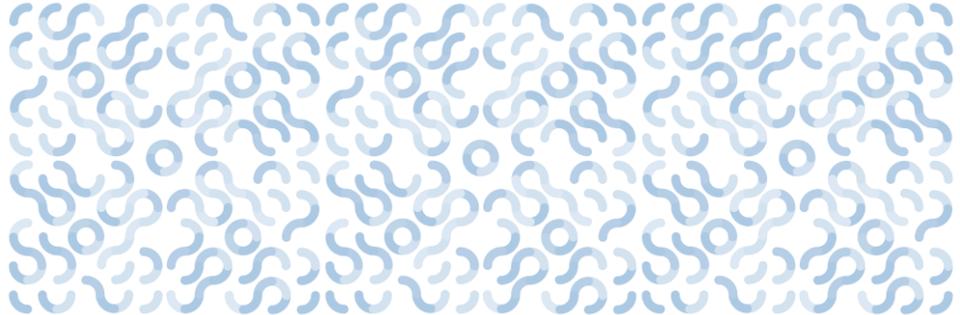
### 3. Actividades.

1. Acompañamiento al equipo de Paz Joven y Junta Directiva en aspectos de comunicación social.
2. Responsable de monitorear el uso correcto de las redes sociales de la asociación, así como el de los grupos o capítulos municipales.
3. Documentación general en fotografías, videos, entrevistas y otros, del impacto de las acciones del proyecto.
4. Encargado de coordinar con los diferentes medios de comunicación local y nacional, escrito, radio y televisión para visibilidad e incidencia organizacional.
5. Actualización de la página web oficial de Paz Joven Guatemala.
6. Revisión de contenido a publicar relacionados a la participación ciudadana, organización juvenil, la prevención de embarazo en adolescentes ITS, VIH, equidad e igualdad de género, LGBTIQ+ y medio ambiente.
7. Responsable de actualizar la matriz de monitoreo del área de comunicación social para el alcance de metas y resultados.
8. Comunicación constante con las coordinaciones de proyecto, externamente deberá obtener la información relacionada a comunicación para contenidos en redes sociales.
9. Manejo e interacción en las redes sociales: Facebook, Twitter Instagram y cualquier otro medio para el involucramiento de las y los adolescentes y jóvenes en la dinámica de los proyectos.
10. Creación de contenido en las diferentes plataformas de las redes sociales, priorizando videos cortos para stories en Instagram/tiktok.
11. Cobertura de 1 actividad mensual del proyecto Altavoz.<sup>1</sup>
12. Creación y seguimiento a campañas de comunicación<sup>2</sup>.
13. Monitoreo constante de las estadísticas de las redes sociales para crear estrategias de contenido.

---

<sup>1</sup> El proyecto se ejecuta en Chichicastenango y Santa Cruz del Quiché. La visita mensual será definida en conjunto con la coordinación del proyecto.

<sup>2</sup> Actualmente se cuenta con un calendario de priorización de días conmemorativos para campañas.



14. Acompañamiento y comunicación social de 2 campañas de comunicación del proyecto Altavoz en dos municipios del departamento de Quiché.

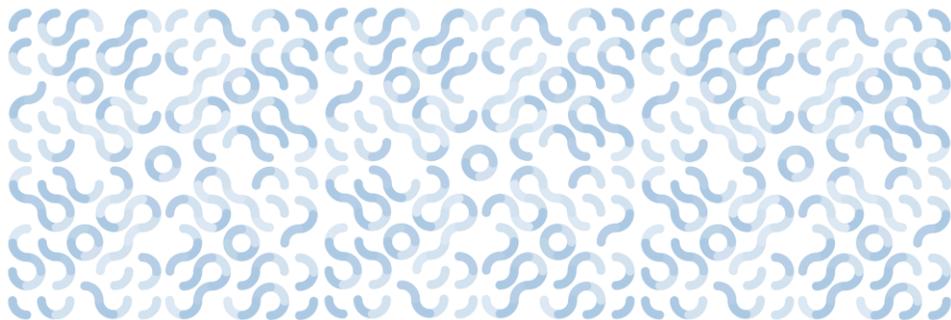
#### **4. Productos:**

##### **Producto 1:**

1. Calendario de actividades correspondientes al trimestre de abril-junio.
2. Calendario actualizado de publicaciones de fechas conmemorativas, campañas y cualquier otra acción de comunicación en redes sociales, según requerimiento solicitado.
3. Participación en reunión de planificación con Dirección Ejecutiva y MEL 2025<sup>3</sup>. Minutas.
4. Actualización de matrices de monitoreo del área de comunicación por parte de MEL.
5. Coordinación para la actualización de página web de acciones de proyectos y actualización de noticias relevantes a marzo de 2025.
6. Seguimiento a plan de seguimiento a vocería y blogueras, revisión en conjunto con MEL. Presentación de estrategia para 2025.
7. Seguimiento a material promocional de PJ. Avances de compra de material.
8. Calendario de campañas y material publicitario según fechas conmemorativas para el año 2025.
9. Lineamientos a equipo para el envío de información mensual para redes sociales.
10. Estrategia para el fortalecimiento del manejo de redes con grupos quienes tienen página web y administradores de los capítulos municipales, socialización de manual a nivel.
11. Carpeta con actividades instituciones de coordinación y fotografías al mes de abril de 2025.
12. Construcción y actualización de espacios de divulgación de las actividades desarrolladas con información que genere la Asociación, en redes sociales de la asociación (Facebook, Twitter, Instagram y Página web).
13. Aplicación del plan de difusión de 4 video podcast del proyecto Alta Voz sobre el rol protagónico de las juventudes y su incidencia local. Informe de avance.
14. Aplicación del plan de difusión de 3 vídeos de historias de vida del proyecto Altavoz. Informe de avance.
15. Asesoría al equipo del proyecto Altavoz para finalizar 4 campañas de comunicación de los Encuentros Ideatón del año 2024.
16. Minuta de reunión mensual de coordinación convocada por la Dirección Ejecutiva.

---

<sup>3</sup> Equipo coordinador y área de comunicación.



17. Reuniones con socio para el traslado de manuales de visibilidad y orientaciones a equipos de trabajo. Minutas.
18. Minuta de reunión trimestral presencial convocada por dirección ejecutiva.
19. Reuniones con la persona diseñadora para establecer el listado de productos y aprobar el cronograma de entregas.<sup>4</sup>
20. Revisión de productos entregados de diseño para redes sociales durante el periodo a reportar.
21. Apoyo y manejo de correos electrónicos para uso de proyectos, así como el manejo de página web.
22. Otros que considere la organización de común acuerdo con el consultor.

### **Producto 2:**

1. Minutas de reuniones de seguimiento con equipo de coordinación de proyectos.
2. Seguimiento a campañas y material informativo según calendario para el periodo. Informe de avance.
3. Taller a capítulos municipales para el buen uso de las redes sociales de los capítulos municipales y redes. Informe de taller.
4. Publicaciones en redes sociales o página web de actividades realizadas institucionales y de proyecto de los meses a junio de 2025.
5. Coordinación de diseño y compra de material promocional institucional y del proyecto.
6. Actualización de matrices de monitoreo del periodo a reportar.
7. Cobertura de por lo menos una actividad mensual del proyecto Altavoz y otras visitas priorizadas por la Asociación en coordinación al calendario de coordinación.
8. Carpeta con actividades instituciones de coordinación y fotografías del mes de febrero a junio 2025.
9. Seguimiento a la red de vocerx y blogueras por la igualdad. Informe de acciones a realizar.
10. Generación de contenido de publicaciones con contenido en las diferentes redes, de acuerdo con el calendario establecido por el área de comunicación<sup>5</sup>. Se debe de trasladar la información al diseñador para la creación de material. Dentro de las publicaciones se deben de priorizar la grabación de pequeños videos cortos para stories en Instagram y/o tiktok.

---

<sup>4</sup> El listado de productos de diseño y contenido debe ser acorde a las necesidades organizaciones y de proyectos.

<sup>5</sup> El no. dependerá de la meta establecida con Monitoreo y Evaluación.

11. Realizar campañas para redes sociales según fechas conmemorativas, se priorizará según calendario de fechas.
12. Informes con métricas y estadísticas que se generen del contenido creado Interacción en redes sociales: Respuesta a mensajes recibidos a través los comentarios o mensajes directos que se reciban.<sup>6</sup>
13. Revisión y aprobación de productos de consultores relacionados al diseño de materiales de visibilidad del proyecto y de la Asociación.
14. Minuta de reunión mensual de coordinación convocada por la Dirección Ejecutiva.
15. Minuta de reunión trimestral presencial convocada por dirección ejecutiva.
16. Entrega de liquidaciones según visitas de cobertura a eventos.
17. Coordinación para la actualización de página web de acciones de proyectos y actualización de noticias relevantes a junio de 2025.
18. Revisión de productos entregados de diseño para redes sociales durante el periodo a reportar.
19. Otros que considere la organización de común acuerdo con el consultor.

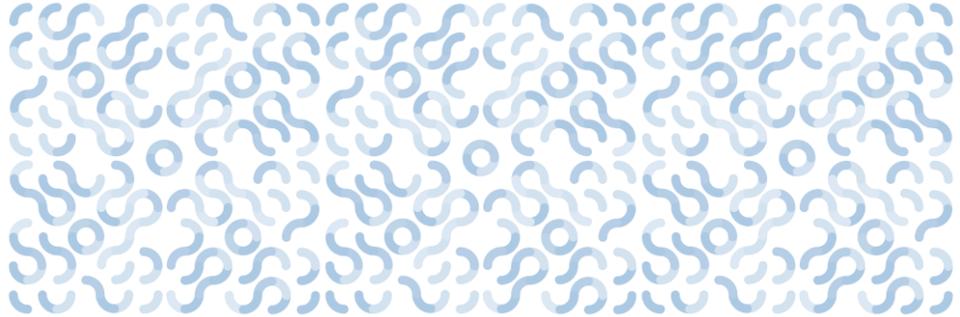
### **Producto 3:**

1. Calendario de actividades correspondientes al trimestre julio-septiembre 2025.
2. Realizar campañas para redes sociales según fechas conmemorativas, se priorizará según calendario de fechas.
3. Minutas de reunión de seguimiento con equipo de coordinación y Dirección Ejecutiva.
4. Coordinación de diseño y compra de material promocional institucional y del proyecto.
5. Informes con métricas y estadísticas que se generen del contenido creado Interacción en redes sociales: Respuesta a mensajes recibidos a través los comentarios o mensajes directos que se reciban.<sup>7</sup>
6. Cobertura de por lo menos 1 actividad mensual del proyecto Altavoz y otras actividades de la Asociación en coordinación al calendario de coordinación.
7. Actualización de matrices de monitoreo del periodo a reportar.
8. Carpeta con actividades instituciones de coordinación y fotografías del mes de septiembre de 2025.
9. Acompañamiento a los grupos de voluntariado en el manejo de sus cuentas de facebook, con el objetivo de darle seguimiento a la red de voceras y voceros institucionales y tener insumos para las diferentes publicaciones.

---

<sup>6</sup> Se establecerá el no. de informes de métricas según periodos establecidos.

<sup>7</sup> Se establecerá el no. de informes de métricas según periodos establecidos.



10. Reuniones de asesoría y acompañamiento a grupos de adolescentes para la creación de 2 campañas de comunicación de las iniciativas ganadoras de los encuentros Ideatón, informe de seguimiento.
11. Comunicación social de 2 campañas de comunicación de las iniciativas ganadoras de los encuentros Ideatón, informe de alcance de las campañas.
12. Coordinación para la actualización de página web de acciones de proyectos y actualización de noticias relevantes a septiembre de 2025.
13. Coordinación de actividades en conmemoración del día de la juventud 2025, campaña y espacios en medios de comunicación.
14. Otros que considere la organización de común acuerdo con el consultor.

#### **Producto 4:**

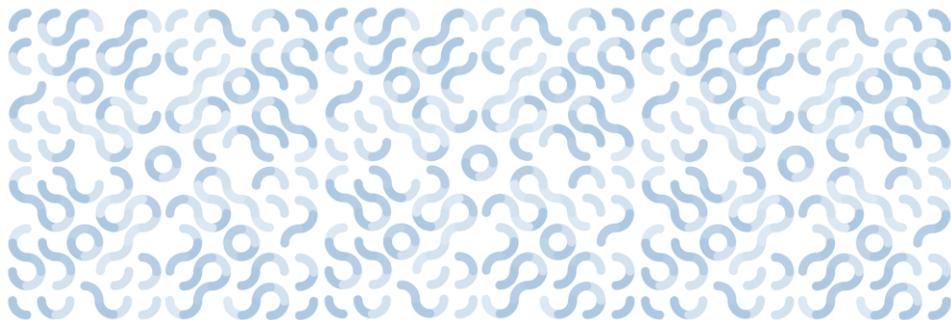
1. Calendario de actividades correspondientes al trimestre octubre-diciembre 2025.
2. Minutas de reunión de seguimiento con equipo de coordinación y área de comunicación.
3. Seguimiento a campañas y material informativo según calendario para el periodo.
4. Diseñar la metodología de 3 historias de vida del proyecto Altavoz, grabación y producción final.
5. Actualización de matrices de monitoreo del periodo a reportar.
6. Cobertura de por lo menos 1 actividad mensual del proyecto Altavoz y otras actividades de la Asociación en coordinación al calendario de coordinación.
7. Carpeta con actividades instituciones de coordinación y fotografías del mes de noviembre de 2025.
8. Infografía de resultados del proyecto Alta Voz por cierre final.
9. Informes con métricas y estadísticas que se generen del contenido creado Interacción en redes sociales: Respuesta a mensajes recibidos a través los comentarios o mensajes directos que se reciban.<sup>8</sup>
10. Otros que considere la organización de común acuerdo con el consultor.

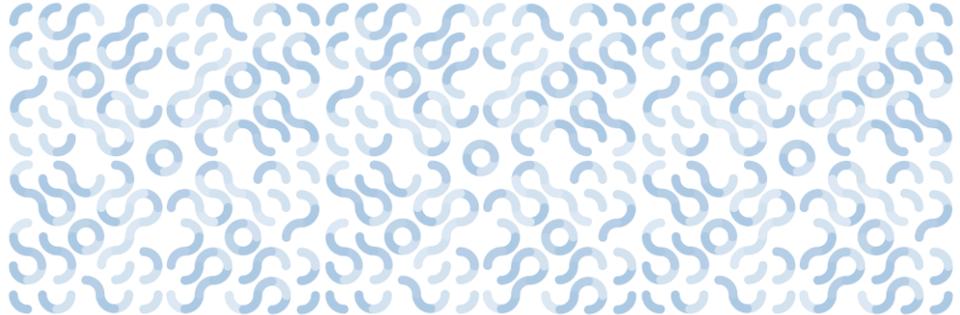
#### **5. Perfil del candidato (a)**

**Nivel académico:** Preferentemente profesional de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Diseño Gráfico o carreras afín, pensum cerrado o últimos semestres de la carrera.

---

<sup>8</sup> Se establecerá el no. de informes de métricas según periodos establecidos.





**Experiencia:** Conocimiento de herramientas de comunicación, con experiencia en trabajo con adolescentes y jóvenes de áreas rurales. Conocedor (a) del contexto nacional y de preferencia en temas de organización, participación y educación integral en sexualidad. Experiencia en comunicación social organizacional.

## 6. Duración del contrato:

Se realizará un contrato por servicios técnicos por los meses de abril-noviembre de 2025.

### 6.1 Tipo de contrato y forma de pago:

Los honorarios serán cancelados contra factura y productos aprobados como se describe a continuación:

No.	Descripción	Porcentaje (%)	Entrega de productos	Productos a entregar
1	Primer pago	25%	28 de abril y 02 de mayo de 2025	Descritos en el producto 1.
2	Segundo pago	35%	.07 de julio y 11 de julio de 2025	Descritos en el producto 2.
3	Tercer pago	25%	08 de septiembre y 12 de septiembre de 2025.	Descritos en el producto 3.
4	Cuarto pago	10%	24 de noviembre y 28 de noviembre de 2025.	Descritos en el producto 4.

El total de la consultoría es de CUARENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q40,000).

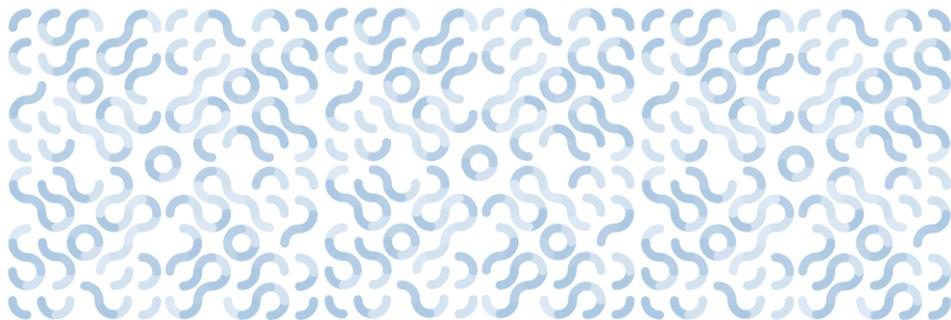
## 7. Coordinación y Productos entregados:

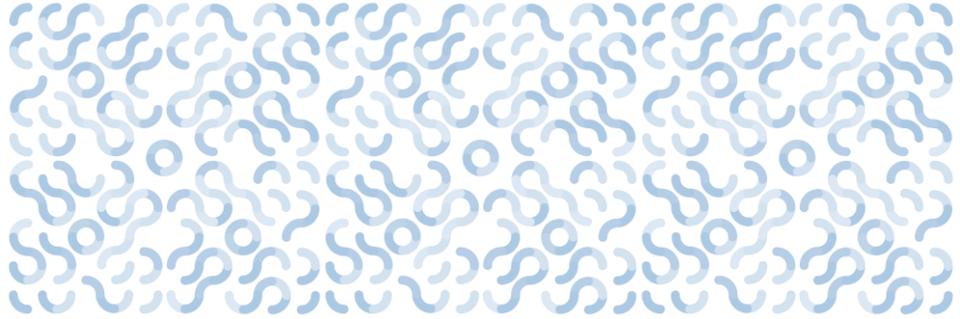
La coordinación de entrega de productos del trabajo a realizar estará bajo la coordinación del proyecto y el socio.

## 8. Papelería solicitada:

Las personas interesadas deberán enviar los siguientes documentos:

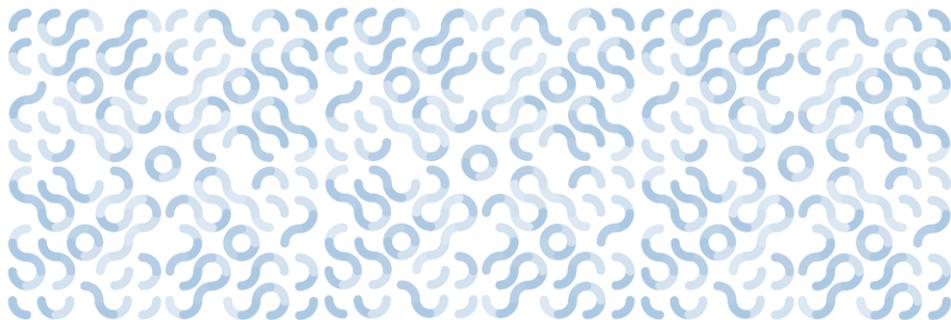
- CV actualizado con constancia o diploma de último grado cursado.
- Copia de DPI.





- Certificado del Registro Nacional de Agresores Sexuales -RENAS- Vigente.
- RTU Actualizado.
- Copia de factura anulada.
- Antecedentes penales y policiacos.

**A la siguiente dirección:** [consultoriaspj@pazjoven.org](mailto:consultoriaspj@pazjoven.org) con el asunto: Comunicación social a más tardar el 28 de marzo de 2025.



**Dirección: 10 Calle 2-16 Zona 1  
Guatemala, Guatemala  
pazjoven@pazjoven.org  
Teléfono: 2251 5986**

**pazjoven.org**

